



Ciudad de la Costa, 17 de marzo de 2016

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCION No. 34/2016 ACTA N° 06/2016

VISTO : El error involuntario de la Secretaría del Concejo en la numeración de la Resolución siguiente a la Resolución 24/2016

CONSIDERANDO . Que habiendo sido tratado en la Sesión Ordinaria número 6 de fecha 17 de octubre de 2016, de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo;

ATENTO: A lo precedentemente expuesto


**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**


R E S U E L V E:

1-DEJAR CONSTANCIA QUE SE OMITIÓ EL NÚMERO 25/2016 Y NO EXISTE RESOLUCIÓN CON ESE NÚMERO

2-POR LA SECRETARIA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.-

3- COMUNÍQUESE AL INTEDENTE DEPARTAMENTAL , A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN DEMAS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


GUSTAVO
SILVA


Carlos Fernando


A. B. S.


PEDRO
BALPARD